

Protocolo traslado a enfermería.

Unidad de enfermería - Liceo Experimental Manuel de Salas.

Introducción: El presente protocolo establece los lineamientos técnico-administrativos para el traslado efectivo de estudiantes a la Unidad de Enfermería cuando ocurra algún accidente traumático dentro del Liceo Experimental Manuel de Salas.

Objetivo: Estandarizar el procedimiento de traslado de estudiantes que sufren un accidente desde las dependencias del LMS a la enfermería durante la jornada escolar.

Objetivos específicos:

- Establecer los casos en los que el/la estudiante puede trasladarse por su cuenta, debe ser llevado en silla de ruedas, o el personal de enfermería debe concurrir al lugar antes de movilizarlo/a.
- Proveer tranquilidad a las familias y funcionarios, garantizando que la toma de decisiones y el actuar del personal se enmarca bajo criterios profesionales de salud.

Alcance: Este protocolo es de aplicación obligatoria para todas y todos los funcionarios del liceo. Y se aplicará a todas y todos los alumnos del mismo, desde prebásica a cuarto medio.

Definiciones: Como profesionales de la salud, ocupamos un lenguaje técnico para describir el estado del/a alumno/a, pero al momento de comunicarnos con apoderados/as y funcionarios/as, se adapta este a un lenguaje de fácil manejo por cualquier persona, de todas formas surge la necesidad de aclarar ciertos conceptos que podrían llegar a mencionarse, por ejemplo:

- Contusión: Golpe directo o impacto en el cuerpo, sin ruptura de piel
- Eritema: Enrojecimiento de la piel, localizado o generalizado, causada por inflamación o aumento del flujo sanguíneo
- Hematoma: Comúnmente conocido como moretón, es una acumulación de sangre coagulada bajo la piel o en un tejido, provocada por la rotura de vasos sanguíneos debido a un traumatismo o golpe, se visualiza de color negro, morado, verde y/o rojo según su tiempo de aparición
- Torcedura: Rotación anormal de una extremidad, fuera de rango fisiológico del movimiento de la articulación
- Signos de alarma: Signos que nos orienten a un posible diagnóstico de gravedad dependiendo del evento, por ejemplo:
 - Golpe en cabeza: Mareo, náuseas, vómito, alteración de signos vitales, pérdida de conciencia, pupilas anormales, entre otros.
 - Torcedura: Inflamación, hematoma, deformidad articular, movilidad reducida, gran dolor, entre otros
 - Herida: Hemorragia que no cede, profundidad considerable, signos de infección
- Dismenorrea: Dolor uterino causado por periodo menstrual

Procedimiento: Cuando un/a alumno/a sufre un accidente en las dependencias del liceo, es importante seguir una serie de pasos para evaluar su estado de salud y la capacidad de traslado, en orden se debe realizar:

1. Estado de conciencia, evaluar si responde a estímulos verbales, si abre los ojos y puede hablar con normalidad
2. Hemorragia, evaluar si existe sangrado activo, si es leve, moderado o abundante, y si sangra con pulso (origen arterial)
3. Movilidad, evaluar si siente la extremidad y si puede moverla a pesar del dolor
4. Signos de alarma:
 - a. Golpe en cabeza: Pérdida de conciencia, confusión, desorientación, convulsiones, debilidad en alguna extremidad, alteración visual, asimetría de pupilas, mareo y/o náuseas importantes, vómito, pérdida del control de esfínter, gran inflamación en la zona, herida con hemorragia moderada a abundante, sangrado por nariz y/o boca
 - b. Torcedura o contusión: Deformidad de la zona, fractura expuesta, sangrado moderado a abundante, gran inflamación, gran hematoma.
 - c. Herida: Pérdida de tejido importante, hemorragia moderada a abundante, profundidad considerable.

Criterios: Si existe pérdida de conciencia, hemorragia moderada a abundante, pérdida de la movilidad importante y/o signos de alarma, se debe aplicar primeros auxilios en la zona sin movilizar, debido al riesgo de empeorar el cuadro, para esto llamar a enfermería **siempre indicando estado de conciencia, hemorragia, movilidad y signos de alarma**, y personal se trasladará a la zona. Si no existen estos criterios, se puede trasladar o en silla de ruedas presente en su ciclo o caminando, si es necesario y se encuentra bien, siempre acompañado.

Consideraciones: Los estudiantes de primer ciclo deben venir con educadora y deben ser acompañados durante toda su estancia en enfermería, los alumnos de primero y segundo básico deben ser traídos por asistente, y esperarlos si es una consulta breve, si el alumno debe permanecer más tiempo en la enfermería la encargada de traerlo debe quedar atenta a llamado para cuando estén listos, y desde tercero básico pueden venir solos siempre y cuando se encuentren bien para aquello, pero de todas formas un adulto debe estar al pendiente, y realizar un seguimiento en aula, en caso de evolución negativa, el reingreso a enfermería activará de forma automática el protocolo de llamada.

Es necesario realizar un apartado específico de **golpes en cabeza**, ya que estos son frecuentes y en primer ciclo, de mayor cuidado. Cuando existe un traumatismo en cabeza, es muy importante considerar los 4 puntos ya mencionados con anterioridad y seguir el conducto ya expuesto, pero además se debe tener en cuenta la naturaleza del golpe, si este fue por:

- **Choque con algo o alguien** sin caída a piso, no implica de por sí un riesgo descartando signos de alarma, el alumno puede venir a enfermería caminando y/o acompañado
- **Caída al piso**, se debe considerar la altura, si cae sin exceder su propia altura se considera “caída a nivel”, de lo contrario cuando cae desde una altura mayor a su propia talla, se considera “caída de altura”. Cuando es caída a nivel y no hay signos de alarma, puede venir el alumno acompañado, cuando es caída de altura siempre

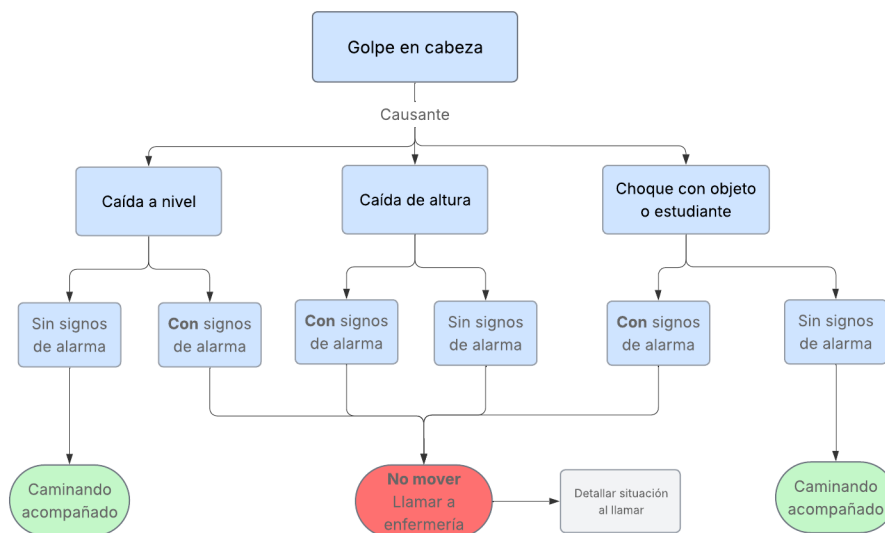
se debe evaluar por un profesional, con o sin signos de alarma, se debe llamar a enfermería para ir a evaluarlo al sitio, sin movilizarlo hasta que llegue el personal, y de ser necesario aplicar primeros auxilios, como compresión en hemorragia, o colocarlo en posición lateral de seguridad (PLS) solo si se descartó compromiso cervical.

Registro: Luego del ingreso y atención en enfermería, según criterio profesional se decidirá el destino del estudiante, ya sea regreso a clases o derivación a urgencias, y la necesidad de llamado a su casa según el ya compartido “protocolo de llamado a apoderados/as”.

Frente a cualquier consulta, estamos disponibles en la enfermería para aclarar dudas.

Anexo 1. Flujograma

Flujograma traslado a enfermería



Signos de alarma

- Pérdida de conciencia
- Confusión, desorientación
- Convulsiones
- Debilidad en alguna extremidad
- Alteración visual, asimetría de pupilas
- Mareo y/o náuseas importantes
- Vómito
- Pérdida del control de esfínter
- Gran inflamación en la zona
- Herida con hemorragia moderada a abundante.
- Sangrado por nariz y/o boca